

6/2/2020 - Resumen Junta AMPA

La junta empieza a las 5:25 de la tarde, asistiendo aproximadamente 35 personas.

El primer punto tratado ha sido la renovación de cargos:

- Cesan Marta Hevia como Secretaria, y Carmen Olmos como Tesorera. Son sustituidas por Almudena Compadre, en el puesto de Secretaria, y Esther Burillo Villar y Cristina Bosch Muñoz que ocuparán el puesto de Tesorera de manera compartida.
- Se renuevan los cargos de Presidenta, por parte de Cristina Montes y de Vicepresidenta, por parte de Andrea Calvo

En segundo lugar, se recibió una propuesta de compartimentar el AMPA en comisiones con el objetivo de fomentar la participación de las madres y padres. En primera instancia hubo un amplio debate sobre la propuesta.

En tercer lugar, se resumió por parte de la Junta Directiva las actividades tanto ya realizadas o puestas en marcha, como previstas:

- Extraescolares. Se recuerda que las altas y bajas son hasta el día 20 del mes en curso (pasada esa fecha, tendrá efectividad en el mes siguiente). Se explicó por qué los cupos no deben sobrepasarse. También se explicó el mecanismo de contratación de empresas (cómo y quién), así como el procedimiento de resolución de problemas o cuestiones relacionadas con cualquiera de las actividades. Se recordó la normativa de comportamiento (novedad este año incluida en la circular de normas de extraescolares).
- Movilidad (no llegamos a tiempo).
- 'Uno entre cien mil'.
- Actividades contra la violencia de género.
- Fiesta de Navidad, recordando la novedad de que se encarga 6º de Primaria para recaudar fondos para su excursión. También se aprovechó para recordar que la fiesta fin de curso la organiza el curso de 3º de Infantil.
- 6 de marzo se harán actividades sobre el Día de la mujer.
- La Semana cultural, que tendrá lugar a principios de marzo.
- Jornadas de San Isidro, recordando que es necesaria la implicación de nuevos padres.
- Concurso de Comics, recordándose también la necesidad de relevar a los organizadores.

Por último, se volvió al tema de la creación de comisiones con el objetivo de fomentar la participación de las madres y padres, que en segunda instancia se aprueba en junta.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 19:00 de la tarde.